



CURSO DE INSTRUCTOR DE BUCEO AUTÓNOMO DEPORTIVO

CURSO DE INSTRUCTOR NACIONAL DE BUCEADORES

1 ESTRELLA FEDAS /CMAS

TITULACION OBTENIDA¹:

**INSTRUCTOR NACIONAL DE BUCEADORES 1 ESTRELLA CMAS/FEDAS
FORMADOR Y DIRECTOR DE CURSOS DE BUCEADOR DE LAS ESPECIALIDADES
DE SOPORTE VITAL BASICO, ADMINISTRACION DE OXÍGENO, NAVEGACION, Y
BUCEO NOCTURNO
MONITOR DE LA ESPECIALIDAD DE BUCEO CON TUBO**

DIRIGIDO A:

Buceadores 3*, Guías de Grupo, y Técnicos Deportivos Nivel I

El curso consta de partes teóricas y prácticas, siendo necesario aprobar las dos partes para conseguir la calificación de apto en estas titulaciones.

Se desarrolla en forma presencial en fines de semana completados con trabajo personal no presencial.

La parte presencial consta de clases teóricas y prácticas en aula, clases prácticas en aguas confinadas (piscina) y clases prácticas en mar.

El curso lo organiza Federación Navarra de actividades Subacuáticas (FNDAS) a través de su Escuela Navarra de Buceo autónomo Deportivo.

Aquellos Técnicos Deportivos que deseen asistir al curso, y que no pertenezcan a FEDAS, deberán estar en posesión de la pertinente Licencia Federativa en vigor.

CUESTIONES GENERALES

Requisitos previos

CUESTIONES GENERALES

Requisitos previos

- Tener 18 años de edad.
- Estar en posesión de la Licencia Federativa de Técnico
- Certificado médico inferior a dos años
- Estar en posesión del título de Buceador 3 Estrellas FEDAS o equivalente.
- Estar en posesión del título de Administración de Oxígeno FEDAS o equivalente (con antigüedad inferior a dos años)
- Estar en posesión de los títulos de las especialidades de buceador de: Salvamento y Rescate, Soporte Vital Básico.



Pruebas de acceso

PRUEBAS FÍSICAS

- Nadar 200 metros estilo libre sin equipo en un tiempo máximo de 4'30''.
- Realizar una apnea de 25 metros longitudinales con equipo ligero

PRUEBA TÉCNICA DE MATERIAL

- Montaje de la escafandra autónoma con todos los atalajes sueltos

PRUEBA TÉCNICA SUBACUÁTICA

- Con equipo completo mantener la flotabilidad neutra con una variación máxima de 50 cm durante 3 minutos.
- Quitarse la máscara, nadar 25 metros en flotabilidad neutra y realizar vaciado de máscara completo.
- Remolcar 50 metros en superficie a un buceador inconsciente.

PRUEBA ESCRITA

- Prueba tipo test sobre los contenidos de los cursos B1E, B2E, B3E, SVB y AO.
- Problemas sobre posibles incidentes bajo el agua y como solucionarlos.
- Problemas de tablas en inmersiones simples, sucesivas, altitud y cálculo de consumos

ADELANTO DEL PROGRAMA DEL CURSO

1. Programación de las clases de los cursos de buceo
2. Formación teórica en los cursos de nivel básico de buceo
3. Formación técnica y habilidades en los cursos de nivel básico de buceo.
4. Formación sobre la prevención, auxilio y rescate en los cursos de buceo.
5. Programación de cursos

Estos módulos formativos tienen las siguientes cargas horarias mínimas:

	C. teóricas	C. prácticas
1. Programación de las clases de los cursos de buceo	5h	5h
2. Formación teórica en los cursos de nivel básico de buceo	15h	15h
3. Formación técnica y habilidades en los cursos de nivel básico de buceo	14h	30h
4. Formación sobre la prevención, auxilio y rescate en los cursos de buceo	12h	10h
5. Programación de cursos	8h	4h
Total 118 horas¹	54h	64h

¹ La distribución de las horas se puede modificar siempre que la suma total no cambie. Es un número de horas mínimo.



DATOS ESPECIFICOS DEL CURSO

Lugar: PAMPLONA (Navarra) (Lugar de desarrollo de las clases a determinar por la FNDAS)

Fechas: El curso se desarrollara en fines de semana (a determinar) de febrero, marzo, abril y mayo, de tal forma que las prácticas necesarias para obtener la pertinente titulación, se puedan llevar a cabo durante el periodo estival.

Se prevé que las pruebas de acceso se lleven a cabo en uno de los días del primer fin de semana de Febrero 2017 (día 4 ó 5) y el comienzo del mismo el siguiente fin de semana de febrero (11-12)

Horarios de las Clases Presenciales:

Sábados de 8:00 a 14:00 horas
Sábados de 16:30 a 20:30 horas
Domingos..... de 08:30 a 14:30 horas

El calendario definitivo de se facilitará a los interesados

Clases Prácticas

Las prácticas en aguas confinadas se llevarán a cabo en piscina cubierta (a determinar por la FNDAS).

Las prácticas de mar se llevarán a cabo en el mar Cantábrico.

Cada participante deberá traer su propio equipo de buceo completo para poder realizar tanto las pruebas de acceso como las prácticas.

Precio del curso: 700,00 €

Aquellos Técnicos Deportivos que no pertenezcan a FEDAS, deberán estar en posesión de la pertinente Licencia Federativa en vigor.

INSCRIPCION Y SOLICITUD DE INFORMACION:

FEDERACION NAVARRA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS: SECRETARIA TÉCNICA:

Arantxa ARBILLA

Horario de atención al público, lunes y miércoles de 19.00 a 21.00

Paulino Caballero, 13 - 31002 PAMPLONA

Teléfono: 948 21 16 82 - Fax: 848 42 78 35

Email: info@fndas.com

COORDINADOR DEL CURSO:

Francisco. J. SANJOAQUIN:

Teléfono: 646 726 516

Email: vicepresidente2@fndas.com

FECHA LIMITE INSCRIPCION: 30 de Enero de 2017

= PLAZAS LIMITADAS A CUBRIR POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION =



ⁱ PRÁCTICAS OBLIGATORIAS POS-CURSO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INSTRUCTOR NACIONAL 1 ESTRELLA FEDAS/CMAS

- Las prácticas serán supervisadas por un tutor de prácticas (Instructor Nacional 2 o 3 Estrellas)
- Las Prácticas se llevarán a cabo en establecimientos de titularidad pública o en centros privados o asociaciones deportivas de buceo autónomo deportivo legalmente constituidos e inscritos en el registro de entidades deportivas de la comunidad autónoma y dados de alta en la Federación de Actividades Subacuáticas de la Comunidad correspondiente.
- DEBERÁN HABER ACTUADO COMO:
 - Codirector y docente de un curso de B1E completo ¹
 - Codirector y docente de un curso de SVB completo ¹
 - Codirector y docente de un curso de AO completo ¹

¹ El curso deberá tener como mínimo dos alumnos. Los alumnos de un club o centro de buceo que realicen las actividades de formación en el mismo lugar y el mismo día se considerarán que forman parte del mismo curso, tendrán un único director de curso y se tramitarán sus titulaciones en la misma acta. Recordamos que solo puede haber un codirector por acta/curso.